

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
INMOBILIARIA LAMBDA CRUCIS S.A.**

INFORMACIÓN GENERAL

INMOBILIARIA LAMBDA CRUCIS S.A. Esta compañía se constituyó el 5 de Enero de 2011 en virtud de la escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil y se escribió en el Registro Mercantil en Guayaquil el 10 de Enero de 2011.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a las Actividades de:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Ciudadela Urdesa Calle Circunvalación Sur Número 120-A Intersección Calle Única Guayaquil, Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con RUC: **0992706848001**

BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Las bases de Presentación para los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa :

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General de accionistas
Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.

SITUACION FISCAL

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios y estos son:

- 1) Estado de Situación Financiera,
- 2) Estado de Resultados Integrales,
- 3) Estado de Cambios en el Patrimonio,
- 4) Estado de Flujo de Efectivo
- 5) Notas a los Estados Financieros.